

D. Jorge Jesús Bayot Baz, Alcalde del Ayuntamiento de El Garrobo (Sevilla), en cumplimiento del requisito establecido en la Base General Quinta, apartado 2.i), de las Bases reguladoras y convocatoria de subvenciones del Servicio de Juventud del Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación Provincial de Sevilla destinadas a entidades locales de la provincia de Sevilla correspondiente al ejercicio 2022, para el Programa de refuerzo y consolidación de las estructuras locales de juventud “Red Provincial de Agentes de Dinamización Juvenil” (red ADJ)

**INFORMA:**

1) Mediante escrito firmado por Alcaldía de fecha 23/05/2022 y registro de salida n.º 409, se solicita subvención para el Programa de refuerzo y consolidación de las estructuras locales de juventud “Red Provincial de Agentes de Dinamización Juvenil” (red ADJ), del Servicio de Juventud del Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación Provincial de Sevilla, destinadas a entidades locales de la provincia de Sevilla correspondiente al ejercicio 2022, solicitando la cantidad de 9.800,00 €.

2) Que por Resolución n.º 6698/2022 de fecha 21/09/202, se concede al Ayuntamiento de El Garrobo subvención por importe de 9.800,00€ para el Programa de refuerzo y consolidación de las estructuras locales de juventud “Red Provincial de Agentes de Dinamización Juvenil” (red ADJ).

3) Que el importe íntegro de la subvención recibida ha sido aplicado a los fines para los que se concedió, es decir, a la contratación de una Agente de Dinamización Juvenil en nuestro municipio desde el 1 de febrero de 2.022 hasta el 31 de enero de 2.023, realizándose por Decreto de Alcaldía n.º 40/2022, de fecha 16/02/2022.

Según la posibilidad que brinda el artículo 31.3 a) del RLGS se procede a la publicación de este escrito informativo en la WEB municipal, en su Tablón de anuncios y en el Tablón de edictos electrónico para que sirva de acreditación de la difusión de la financiación de este Programa por parte de la Diputación Provincial de Sevilla.

En El Garrobo, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE

Fdo: Jorge Jesús Bayot Baz.

Código Seguro De Verificación	jJ1LqJ4Iq/9YSBKTeFAK3A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Jesús Bayot Baz	Firmado	06/07/2023 09:52:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jJ1LqJ4Iq/9YSBKTeFAK3A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jJ1LqJ4Iq/9YSBKTeFAK3A==</a>		

